



POSADAS, 02 de Junio de 2010

VISTO: El Expte. S01:0002255/2009, por el cual el Señor Rector eleva Propuesta de Distribución Presupuesto Año 2010; y,

CONSIDERANDO:

QUE, mediante la Resolución Rectoral N° 1723/09 firmada ad-Referéndum del Consejo Superior de fecha 21 de diciembre/09, se distribuye el Presupuesto correspondiente al año 2010 de la Universidad Nacional de Misiones.

QUE, la Comisión de Presupuesto y Administración se expidió sobre el asunto mediante Despacho N° 044/10, sugiriendo la aprobación de la Planilla de Presupuesto de Distribución del Presupuesto Año 2009.

QUE, el tema fue tratado por el Alto Cuerpo en su 3ª Sesión Ordinaria/10, efectuada el día 19 de Mayo de 2010 y aprobado por unanimidad de los Consejeros presentes.

Por ello:

**EL CONSEJO SUPERIOR DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE MISIONES**

ORDENA :

ARTÍCULO 1º.- APROBAR las planillas de Distribución Presupuestaria Año 2010, que como Anexo forman parte de la presente.-

ARTÍCULO 2º.- REGISTRAR, Comunicar y Cumplido. ARCHIVAR.-

ORDENANZA N° 048/10

Dr. Esteban Antonio C. LOZINA
Secretario Consejo Superior
Universidad Nacional de Misiones

Dr. Ing. Aldo Luis CABALLERO
Presidente Consejo Superior
Universidad Nacional de Misiones